

Transgénicos y maíz en México

ALDO GONZÁLEZ

Cientos de generaciones mesoamericanas convirtieron un fruto no más grande que un dedo meñique en las mazorcas que conocemos ahora. En ese largo tiempo se estableció una relación de dependencia mutua. El maíz necesita del ser humano para poder vivir, ya que no crece de manera silvestre, pero los pueblos indígenas también necesitamos del maíz para vivir.

México ha perdido su soberanía alimentaria: a diez años de haber firmado el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Canadá y Estados Unidos está importando de este país más de la cuarta parte del maíz que consume. Y es muy probable que la contaminación por transgénicos en México esté más extendida de lo que hasta ahora sabemos, habida cuenta que (1) alrededor del 30 por ciento del maíz que se produce en EU es transgénico y los distribuidores lo revuelven con el maíz convencional, y que (2) el gobierno mexicano en lugar de impedir la importación de maíz transgénico ha permitido que entre maíz por encima de las cuotas establecidas en el TLCAN, sin haber tomado ninguna medida de precaución.

Realizar un organismo genéticamente modificado, o transgénico, es difícil y en consecuencia costoso, ya que en el proceso hay pasos poco probables de realizar. Tener que introducir ADN en células vivas es mucho más complicado que armar un rompecabezas desconocido. Asimismo, lograr que el ADN sea insertado en forma estable en los cromosomas de las células es una cuestión de probabilidad. Los fabricantes que están haciendo transgénicos no pueden controlar en qué lugar se insertará el ADN agregado y, por lo tanto, no tienen ninguna posibilidad de hacer dos ensayos iguales. Cada organismo que modifican es diferente y puede -o no- ser útil para sus propósitos, ya que dependiendo del lugar donde se pegue la construcción transgénica podrá afectar o anular la acción de algún gen importante del organismo a modificar.

Los genes son responsables de generar las proteínas que los seres vivos necesitamos para realizar nuestras funciones; y las proteínas son las responsables de controlar cada uno de los caracteres de un ser vivo, por ejemplo: el color del maíz. Con frecuencia un gen puede controlar más de un carácter y un carácter puede depender de muchos genes. Al agregar un gen al ADN de un ser vivo se producen

cambios que afectan las características físicas y/o químicas de éste: lo podrán hacer resistente a herbicidas o darle características de insecticida, que son las características que más les interesan a las empresas que juegan con la vida, pero no hay certeza plena sobre qué otras características le están alterando a los organismos que modifican.

Adicionalmente, la presencia de los organismos transgénicos en la naturaleza y en los alimentos de animales y seres humanos representa riesgos que desgraciadamente no han sido suficientemente evaluados por sus fabricantes. La falta de investigación sobre sus efectos, aunada a la prisa por introducir estos productos en el mercado, sin que existan regulaciones suficientes en los países donde se producen y adonde se exportan, nos demuestra que la finalidad principal de las empresas que los fabrican es el lucro y que no les importa la salud y la seguridad humana. Asimismo, la negativa de los gobiernos de los Estados Unidos y Canadá a ratificar el Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad, y la falta de cumplimiento del mismo por parte de México, nos da una idea de la protección que brindan los gobiernos a las empresas biotecnológicas.

En 1998, el gobierno de México estableció una moratoria que impedía la siembra de semillas transgénicas en el país; sin embargo, no existía ninguna disposición en relación con la importación de granos de maíz transgénico para consumo humano o animal. Para los indígenas y campesinos de subsistencia, mexicanos y de todo el mundo, no hay diferencia entre granos y semillas, ya que de una misma mazorca sale el maíz que se come y el maíz que se siembra; no están acostumbrados a comprar semillas y, en cambio, si están acostumbrados a experimentar y adaptar semillas que les pueden ser útiles.

Durante varios años antes de 2001, llegó maíz transgénico a las comunidades rurales mexicanas a través de una empresa paraestatal de abasto denominada Diconsa. Al no existir en los sacos ninguna etiqueta que indicara que contenía granos transgénicos, nadie supuso que sembrarlos podría provocar un desastre.

La señora Olga Toro Maldonado de Capulalpam de Méndez declaró a la revista *Newsweek* que sembró maíz proveniente de sacos de Diconsa sin saber que ése podría ser dañino; como ella muchos otros campesinos mexicanos pudieron haberlo hecho.

Aldo González es coordinador del Área de Derechos Indígenas de la Unión de Organizaciones de la Sierra Juárez, Oaxaca, México.

2001 fue el año en que se descubrió la contaminación. Quist y Chapela, dos investigadores de la Universidad de California, en Berkeley, dieron parte de su descubrimiento al gobierno mexicano en mayo de ese año; pero fue hasta el 15 de septiembre que la noticia se filtró a los medios y posteriormente fue reconocida por el Instituto Nacional de Ecología (Ine) y negada inicialmente por los funcionarios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa). La revista científica *Nature* publicó inicialmente los resultados de la investigación de Chapela y Quist, pero posteriormente se encargó de iniciar una campaña de desprestigio de ellos y se negó a publicar los resultados de los estudios gubernamentales realizados por el Ine y la Conabio. Aunque la Sagarpa recogió muestras de maíz a principios de 2002, no entregó los resultados de su investigación inmediatamente, por lo que varias organizaciones indígenas y campesinas, así como *oenegs* interesadas en el tema, realizamos un muestreo a finales de 2003. Los resultados fueron catastróficos: se detectó presencia de contaminación en los nueve estados de la república muestreados. Se encontró presencia de maíz BtCry 1Ab/1Ac, maíz BtCry1C, maíz BtCry9C Star Link (retirado del mercado de alimentos en Estados Unidos por ser para consumo animal) y maíz CP4 EPSPS, resistente al herbicida Round Up Ready de Monsanto. Además, se encontró plantas de maíz con combinaciones de dos y hasta tres diferentes tipos de transgénicos.

Hasta la fecha, el gobierno mexicano no ha realizado ninguna acción para frenar la contaminación; a finales de 2003, Víctor Manuel Villalobos, de la Comisión Intersecretarial de Bioseguridad y Organismos Genéticamente Modificados, anunció que se levantaría la moratoria a la siembra de maíz transgénico a finales de ese año; el 29 de octubre de 2003, y a espaldas del Senado mexicano y de la opinión pública, firmó un acuerdo internacional en el marco del Tratado de Libre Comercio que presentó como un instrumento para regular el comercio de transgénicos, pero en realidad les da la entrada legal al país; asimismo se encargó en 2004 de boicotear las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre bioseguridad, proponiendo que se elevara a 5 por ciento la presencia de transgénicos en cargamentos de granos convencionales sin que se considerara que fueran transgénicos, cuando el resto de los países había llegado a definir una cuota máxima de 0,9 por ciento. Con estas actitudes queda en evidencia que el gobierno mexicano le está haciendo el trabajo sucio a las corporaciones transnacionales fabricantes de transgénicos.

Por su parte, el Senado mexicano aprobó en 2003 una minuta de Ley de Bioseguridad que más que proteger la salud y la biodiversidad mexicana está favoreciendo los intereses de las corporaciones transnacionales. Actualmente esa minuta está en revisión en la Cámara de Diputados,

que ha recibido la presión de la comunidad científica pro-transgénicos para aprobarla, aduciendo la necesidad de realizar investigaciones en la materia.

En marzo de 2004 la Comisión de Cooperación Ambiental de América del Norte presentó un estudio preliminar sobre la contaminación en Oaxaca. En junio debió haberse publicado el estudio, pero debido a la presión del gobierno estadounidense no se publicó, probablemente porque no le favorece.

La contaminación del maíz descubierta en México es un hecho lamentable que no debe pasar desapercibido. Pone en riesgo a la humanidad entera, debido a que puede perderse las características de las variedades nativas que han sido resguardadas durante miles de años por los pueblos indígenas y que son la garantía de que en este planeta se pueda seguir sembrando maíz.

Los pueblos indígenas podemos decir con orgullo que nuestros maíces no le hacen daño a nadie, diez mil años de práctica lo demuestran; las empresas transnacionales no pueden decir lo mismo.

A LA VENTA



[Información y pedidos: 2773688;ambientico@una.ac.cr]